



HIPODROMO LA PUNTA

RESOLUCION Nº 11 / 2018

La Punta (San Luis), 29 de Marzo de 2018

La Comisión de Carreras de Hipódromo La Punta en su sesión del día 29 de Marzo.

Artículo 1º.- Apercibir al jockey aprendiz SOSA EMANUEL ELIAS DNI: 36.502.801, por perder la línea en los metros iniciales con su conducido KING'S END, en la 4ta carrera del día 18 de febrero, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 2º Apercibir y aplicar multa de \$ 500, a la jocketa aprendiz AVILA MIRIAN DEL CARMEN DNI: 21.382.902, por perder la línea con su conducido MICAELA SAM, en la desarrollo de la 3ra carrera del día 25 de marzo, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 3º.- Comuníquese, notifíquese y publíquese a los interesados y a todos los hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. Archívese.



Mr. FERNANDO D. VIDELA
Gerente Hípico
HIPODROMO LA PUNTA